



## CONVOCATORIA CERRADA SAD-06/2019 CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA PROMOCIÓN DEL PERSONAL CON CATEGORÍA NO DOCENTE

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, CAPITULO IV DE LA PROMOCIÓN, en sus artículos 34, 35, 36, 37, 39, 118, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 161; y la Minuta SEP SNTE 2016. La Dirección de esté centro de trabajo.

## CITA

Al personal con categoría **No Docente** de este Centro de Trabajo interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN, para cubrir los movimientos que se generen de las siguientes Categorías **No Docentes**:

Plaza.	Nombre de la plaza	Nivel:	Sueldo mensual:
14 03 IP07539 00.0 000175	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	15	\$ 12,549.90
	CONDICIONES GENERALES		

- 1. Los efectos del Movimiento: **2019/16 "Los efectos estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del TecNM"**
- 2. La entrega de expedientes es en **Recursos Humanos del 13 al 24 de mayo de 9:00 a 14:00,** (descargar solicitud en http://www.itmexicali.edu.mx/departamentos/rh/convocatorias/
- 3. De no presentarse solicitudes se declara desierto el concurso el 27 de mayo.
- 4. La Comisión Dictaminadora evaluará expedientes del 27 al 31 de mayo e informará los resultados el 3 de JUNIO.

## REQUISITOS

- 1. Tener base definitiva (10) y mínimo 6 meses en la Categoría No Docente actual.
- 2. Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición cerrado, con copia a la Subdirección Administrativa, Sindicato y al Depto. de Recursos Humanos. Anexar:
  - a. Cédula de evaluación del Jefe (Dpto.) inmediato del participante, que indique el desempeño, las aptitudes y disciplina, desde la última fecha de promoción.
  - b. Reporte de faltas injustificadas de un semestre anterior a la promoción. (Lo anexa Recursos Humanos)
  - c. Constancia de antigüedad en el sistema nacional de tecnológicos. (Lo anexa Recursos Humanos)
- 3. Currículo Vitae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades o puestos que indica el Currículo Vitae (original y copia) y Documentos que avalen últimos estudios obtenidos (original para cotejo y dos copias).
- 4. Constancias de cursos recibidos **a partir de la última promoción** (original para cotejo y dos copias)
- 5. Comprobante de pago de la quincena vigente (periodo que entregan los documentos, dos copias).
- 6. No se solicitarán certificados médicos de no embarazo, virus de inmunodeficiencia humana y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la institución como la establece la fracción III del artículo 1 de la LFPED.

ATENTAMENTE

"LA TECNOLOGÍA PARA EL BIEN DE LA HUMANIDAD"

M.I. FRANCISCO JAVIER ORTIZ SERRANO

DIRECTOR/

FJOS/BKM/CALQ\*

GORTANI WILLIAM OF THEM.

Made

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 10 DE MAYO DE 2019